

AL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

Sirva el siguiente escrito para solicitar convocatoria de Mesa Sectorial de personal docente no universitario de Castilla-La Mancha, la cual incluya en su Orden del día el siguiente punto:

- Calendario de asignaciones de profesorado, tanto previas al inicio de curso (1 de septiembre), como posteriores al mismo.

El Reglamento de la Mesa Sectorial establece que las organizaciones sindicales pueden solicitar al presidente de la Mesa Sectorial, el Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, convocatoria de la misma, si se cuenta con, al menos, el 40% de la representatividad sindical. Esperamos que el presidente de la Mesa acepte nuestra petición, a pesar de que no tenemos esa representatividad sindical, o que los sindicatos mayoritarios apoyen a UGT y se unan a nuestra petición, para llegar al 40% necesario.

El Calendario probable de asignaciones, planteado de manera unilateral por la Consejería de Educación, sin que haya sido negociado con los sindicatos, plantea lo siguiente:

Actuación	Fecha prevista
Adjudicación provisional vacantes Maestros	30 de julio
Adjudicación definitiva vacantes Maestros	10 de agosto
Adjudicación provisional vacantes EEMM	20 de agosto
Adjudicación definitiva vacantes EEMM	27 de agosto
Primera adjudicación sustituciones Maestros	8 de septiembre
Segunda adjudicación sustituciones EEMM	11 de septiembre

En el caso de celebrarse Mesa Sectorial que incluya el punto del Orden del día mencionado anteriormente, UGT planteará lo siguiente:

- Hacer coincidir en una sola fecha, a principios de agosto, las adjudicaciones de vacantes de todos los cuerpos docentes, EEMM y Maestros.
- Adelantar la primera adjudicación de sustituciones al 31 de agosto, en todos los cuerpos docentes, para posibilitar el cobro del verano a todos aquellos interinos que ocupan la misma plaza durante todo el curso.

Realizar la segunda adjudicación de sustituciones antes del inicio de las actividades Castilla La Mapcha

lectivas en cada Enseñanza.

Firmado,

DELEGACION PROVINCIAL - TOLEDO 0 9 JUL 2020 Entrada N.º Salida N.º

Responsable de FESP UGT Enseñanza en Castilla-La Mancha